



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
LEY N° 27867, 27902 Y 28013

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 000851

Tacna, 26 JUN 2020

Visto, el Informe N° 031-2020-EESC-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA y demás documentos que forman parte de la presente resolución,

### CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional de Educación de Tacna, diseñar estrategias a fin de optimizar el servicio educativo en las Instituciones Educativas de Educación Básica Regular, para que sean implementadas en las Instituciones Educativas de la Región de Tacna en el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria.

Que según informe N° 031-2020-EESC-DGP-DRET/GOB.REG.TACNA, concluye que el Equipo Líder Regional presenta el Plan de Trabajo de la Experiencia Regional denominada "S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL" que beneficiará a toda la comunidad educativa de las cuatro UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre,

Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Pedagógica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; la R.V.M. N° 0220-2019-MINEDU, Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2020 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 15-2002-ED y la Resolución Ejecutiva Regional N° 003-2020-GR/GOB.REG.TACNA

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan de Trabajo de la Experiencia Regional denominada "S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL", así posibilitar la implementación de acciones para mejorar y fortalecer los aprendizajes de los estudiantes en beneficio de toda la comunidad educativa de nuestra región,.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente resolución a la Dirección de Gestión Pedagógica y a las Unidades de Gestión Educativa Local para conocimiento y participación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, la publicación de la presente resolución en el portal de la DRET para su difusión a través de las UGELs.

Regístrese y Comuníquese,



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

**ORIGINAL FIRMADO**

MARIELA VERÓNICA EYZAGUIRRE RETAMOZO  
DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
- TACNA -



DISTRIBUCIÓN:  
- UGEL Tacna, Tambo Colorado y Jorge Basadre,  
- Dirección de Gestión Pedagógica

MVER-DRET  
JMA-FDGP  
COCORRESO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACIÓN  
TACNA

Hago llegar a Ud. La Presente Resolución,  
para su conocimiento.

Tacna 26 JUN 2020



DUILIO EYZAGUIRRE BERNARDO  
Especialista Administrativo



000851



REGIÓN  
**TACNA**  
*Juntos por el desarrollo*

DIRECCIÓN  
REGIONAL  
EDUCACIÓN

**2020**

PLAN DE TRABAJO: EXPERIENCIA PEDAGÓGICA  
REGIONAL

**"S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL"**



**EQUIPO RESPONSABLE**

**ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN**



REGIÓN  
**TACNA**  
*Juntos por el desarrollo*

DIRECCIÓN  
REGIONAL  
EDUCACIÓN

## PLAN DE TRABAJO: EXPERIENCIA PEDAGÓGICA REGIONAL “S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL”

### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1. Dirección Regional de Educación: Tacna

1.2. Directora : MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO

1.3. Directora de Gestión Pedagógica : JANETH MARLENE MAQUERA FLORES

1.4. Responsables : EQUIPO LIDER REGIONAL

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN DRET/UGEL	CARGO
1	MARIELA VERONICA EYZAGUIRRE RETAMOZO	DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN	DIRECTORA REGIONAL DE EDUCACION
2	ELVA YOVANA CASAS MAMANI	DRE	ESPECIALISTA DE EDUCACION
3	CARMEN ELVIA QUISPE QUISPE	DRE	ESPECIALISTA DE EDUCACION
4	SUGEY JACQUELINE ROMERO VALDEZ	DRE	ESPECIALISTA DE EDUCACION
5	CESAR LUIS VALENCIA TARAPA	UGEL CANDARAVE	ESPECIALISTA DE EDUCACION
6	GIANINA MILAGROS ROMERO CHOQUEGONZA	UGEL CANDARAVE	ESPECIALISTA DE EDUCACION
7	MERCEDES FLORES COLQUE	UGEL TARATA	ESPECIALISTA DE EDUCACION
8	YENI GLADYS MAYTA MAMANI	UGEL TARATA	ESPECIALISTA DE EDUCACION
9	AYDEE DAYSI PAJARES COHAILA	UGEL TACNA	ESPECIALISTA DE EDUCACION
10	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI	UGEL TACNA	ESPECIALISTA DE EDUCACION





N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN DRET/UGEL	CARGO
11	ELISA PAMELA RIVERA PEREZ	UGEL JORGE BASADRE	ESPECIALISTA DE EDUCACION
12	MARIA EUGENIA GAMBOA PORTALES	UGEL JORGE BASADRE	ESPECIALISTA DE EDUCACION

### 1.5. Equipo de Soporte

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCIÓN DRET/UGEL	CARGO
1	Irma Soledad Vizcarra Delgado	DRE	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR REGIONAL
2	Claudia Yanira Pérez Pajares	UGEL Tacna	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE UGEL
3	Erich Guzmán Holguín	UGEL Tarata	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE UGEL
4	Mario Fredy Vargas Barrios	UGEL Candarave	ESPECIALISTA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE UGEL

## 2. PRESENTACIÓN

Frente a una situación de emergencia y de aislamiento social, se espera que una educación a distancia brinde a las y los estudiantes un espacio virtual de trabajo especialmente cálido, cercano y de acogida a sus vivencias emocionales, en el que niñas, niños y adolescentes puedan ser escuchados en un clima de confianza y se sientan seguros en sus hogares. Para lograrlo se requiere:

- El conocimiento y la comprensión de **nosotros mismos**, de nuestras emociones y pensamientos en los momentos de incertidumbre, de crisis y miedo.
- El conocimiento y la comprensión de nuestros **estudiantes** y su contexto, para saber cómo se sienten, qué piensan y qué podemos hacer por ellos.
- El conocimiento sobre la realidad de las **familias**, para considerar los aspectos más relevantes en nuestras experiencias pedagógicas promoviendo la tranquilidad y confianza.

Por ello la Dirección Regional de Educación de Tacna se ha planteado brindar actividades de soporte socio afectivo a docentes, directivos, estudiantes y padres de familia a través de la implementación del Plan de Trabajo de la experiencia pedagógica regional denominado **"S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL"**, el presente documento



### 3. FUNDAMENTACIÓN:

El confinamiento social empezó un día antes del inicio del año escolar en las escuelas públicas; asimismo, las escuelas privadas, en su mayoría, había empezado clases una o dos semanas antes de que ello sucediera. Ante la imposibilidad de asistir a clases presenciales, el Ministerio de Educación dispone la ejecución del programa "# Yo Aprendo en casa", con la finalidad de llevar el servicio educativo de manera remota usando tecnologías de mayor acceso para los estudiantes (medios de comunicación) y de esa manera difundir contenidos de aprendizaje a nivel nacional.

Es en ese contexto, el equipo de especialistas de la DRE Tacna, iniciaron una serie de reuniones con los directivos y docentes para identificar las demandas y necesidades que se vienen presentando durante la implementación de esta nueva forma de trabajo a distancia. Se pudo identificar distintas situaciones que vienen enfrentando los estudiantes durante este tiempo de aislamiento social por el COVID19, lo cual afecta principalmente su estado emocional. Considerando que a pesar de que cada uno reacciona de modo distinto a **situaciones estresantes**, una epidemia infecciosa como el coronavirus puede generar rasgos comunes en lo que a salud mental se refiere. Las situaciones derivadas del estado de alarma implican así que las personas experimenten síntomas derivados del **distanciamiento social**, la cuarentena o el aislamiento, generando sensación de ansiedad, preocupación o miedo.

Fue a partir de esos hallazgos que el Equipo Líder Regional, bajo el liderazgo de la Directora Pedagógica Regional, deciden poner en marcha una serie de actividades que pretenden fortalecer las competencias socioemocionales de los actores educativo; y al mismo tiempo, promover con los directivos y docentes, redes de contención a las familias, quiénes vienen asumiendo un rol clave para facilitar el aprendizaje de sus hijos. Para lograr este desafío, se han planteado actividades estructuradas que fortalezcan la Motivación, Autoconfianza., Autocontrol, Paciencia, Autonomía, Control del estrés., Asertividad, Responsabilidad, Capacidad de toma de decisiones, Empatía, Capacidad de prevención y solución de conflictos, entre otros.

### 4. MARCO LEGAL

- 3.1 *Resolución Suprema 001-2007-ED, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional al 2021".*
- 3.2 *Ley N° 28044, Ley General de Educación, su modificatoria Ley N° 28123 y su Reglamento D.S. N° 011- 2012-ED.*
- 3.3 *Ley N° 29944, Ley General de Reforma magisterial y su reglamento aprobado con D.S. N° 004-2013-ED*
- 3.4 *Ley N°30372, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2016.*
- 3.5 *Decreto Supremo N°008-2006-ED, que aprueba los "Lineamientos para el Seguimiento y Control de la Labor Efectiva de Trabajo Docente en las Instituciones Educativas Públicas".*
- 3.6 *Resolución Ministerial N° 287-2016-ED que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual de Educación (PESEM) 2016-2021.*
- 3.7 *R.V.M. N°097-2020-MINEDU, Norma Técnica denominada "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que aseguren el desarrollo del servicio educativo no presencial de las Instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19".*





- 3.8 R.D.E. N°71-2020-MINEDU/VMGI-PRONIED. Aprobar el "Listado de locales educativos beneficiados para la adquisición de equipamiento menor (kits de Higiene) en el marco del Programa de Mantenimiento de locales educativos 2020".
- 3.9 Decreto Supremo N° 008-2020-SA, que declara en emergencia sanitaria a nivel nacional por el plazo de 90 días calendario y dicta medidas de prevención y control del COVID-19.
- 3.10 Resolución Ministerial N° 072-2020-TR, que aprueba documento denominado "Guía para la aplicación del trabajo remoto".
- 3.11 Resolución Ministerial N° 160-2020-MINEDU, que disponen el inicio del año escolar a través de la implementación de la estrategia denominada "Aprendo en casa", a partir del 6 de abril de 2020 y aprueban otras disposiciones.
- 3.12 Resolución Ministerial N° 00184-2020-MINEDU, que dispone que el inicio de la prestación presencial del servicio educativo a nivel nacional en las instituciones educativas públicas y de gestión privada de educación básica, se encuentra suspendido mientras esté vigente el Estado de Emergencia Nacional y la Emergencia Sanitaria para la prevención y control del COVID-19.
- 3.13 Resolución Viceministerial N° 00093-2020-MINEDU, que aprueba las "Orientaciones pedagógicas para el servicio educativo de Educación Básica durante el año 2020 en el marco de la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID-19".
- 3.14 Resolución Viceministerial N° 097-2020-MINEDU "Disposiciones para el trabajo remoto de los profesores que asegure el desarrollo del servicio educativo no presencial de las instituciones y programas educativos públicos, frente al brote del COVID-19"
- 3.15 RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N°000548-2020 que aprueba las "Orientaciones generales para el desarrollo del servicio educativo no presencial en el marco de la emergencia sanitaria 2020 y ejecución de la estrategia "Aprendo en Casa" de las IIEE de Educación Básica y Programas Educativos Públicos de la Región Tacna".

## 5. DIAGNÓSTICO

El equipo de especialistas de las 04 UGEL de la región Tacna desarrollaron reuniones de trabajo con los Directivos de las II.EE. y de la aplicación de ficha de monitoreo «SIMON» se identificaron las fortalezas, necesidades y demandas en el contexto de emergencia sanitaria de los actores de la comunidad educativa, siendo las siguientes:

FORTALEZAS	DIFICULTADES	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN
Directivos logran establecer comunicación con su equipo de docentes, utilizando diversos medios tecnológicos (WhatsApp, Facebook, correo electrónico, llamada telefónica, etc.) para la coordinación y seguimiento del trabajo remoto. Directivos comprometidos con el acompañamiento a sus docentes en la implementación de la educación a distancia.	Directivos y docentes con manifestaciones de tensión, ansiedad y temor por la situación de emergencia sanitaria y los cambios que ello conlleva. Incertidumbre de parte de los docentes ante una forma diferente de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de manera remota. Algunos docentes con dificultades en los conocimientos, habilidades y destrezas para el uso de herramientas tecnológicas	Elaborar un plan que permita brindar estrategias de apoyo emocional para los directivos y docentes, durante la emergencia sanitaria Promover que el personal directivo, docente y familias aprendan a gestionar sus emociones para responder de manera adecuada con los cambios que están afrontando.



<p>Docentes realizan y difunden videos a través de redes sociales (Facebook y WhatsApp) para lograr reforzar las sesiones de la estrategia aprendo en casa.</p> <p>Un porcentaje muy significativo de docentes implementan estrategias para brindar retroalimentación y acompañamiento a sus estudiantes, logrando fortalecer sus vínculos afectivos (inician sus clases hablando de cómo se encuentran, qué extrañan del colegio, qué actividades han compartido en familia, etc.).</p> <p>Algunos padres de familia que adecuan condiciones y espacios de aprendizaje para sus hijos en el hogar.</p> <p>Directivos y Docentes de zonas rurales crean sus propias estrategias para lograr comunicarse con sus estudiantes a través de autoridades locales y/o personal de la PNP y salud.</p>	<p>necesarias para llevar a cabo la educación a distancia.</p> <p>Estudiantes con NEE cuyos padres no tienen grado de instrucción para brindar el apoyo adecuado a sus hijos.</p> <p>Docentes de zonas rurales que presentan mayores brechas de comunicación con sus estudiantes.</p> <p>Estudiantes que parte del día no están con sus padres o apoderados puesto que ellos trabajan.</p> <p>Algunos estudiantes viven solo con su madre, la misma que se hace responsable del sustento de la familia, no pudiendo acompañar en el proceso de aprendizaje a sus hijos.</p> <p>Algunos estudiantes son víctimas de violencia familiar.</p> <p>Algunos estudiantes no cuentan con los recursos tecnológicos suficientes en el hogar, lo cual genera tensión en la familia.</p>	<p>Trabajar prioritariamente el autocuidado y autorregulación de las emociones para fortalecer una comunicación asertiva y brindar mensajes alentadores para transmitir confianza y seguridad a través de spot publicitarios dirigido a todos los actores educativos.</p> <p>Brindar recursos y estrategias de soporte socioemocional para los docentes a través de que una caja de herramientas con la finalidad de que estos sean aplicados en la sesión de aprendizaje, a través de una página web a nivel Regional.</p>
---	---	---

## 6. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias socioemocionales de los actores educativos para brindar soporte afectivo durante los procesos de enseñanza-aprendizaje del servicio educativo no presencial con los estudiantes y familias de la región Tacna, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.

## 7. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover en los Directivos la gestión de actividades de soporte afectivo para su comunidad educativa a fin de mejorar la convivencia escolar y el clima institucional, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.
- Fortalecer las competencias socioemocionales de los docentes para brindar soporte afectivo oportuno a los estudiantes y familias, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.
- Promover en las familias el desarrollo de condiciones socioemocionales que favorezcan los aprendizajes, en el contexto de la emergencia sanitaria generada por el COVID-19.





8. MATRIZ DE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN BREVE (02 párrafos máx.)	ESPECIALISTAS RESPONSABLES	ACCIONES/TAREAS	META	FECHA
SEMINARIO LANZAMIENTO DEL PROYECTO "S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL"	El lanzamiento del proyecto regional "S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL", consiste en difundir la ejecución del proyecto a todos los directores AGP, y especialistas de las UGEL de la región, así como a especialistas de la DRET. Se formula el proyecto con la finalidad de beneficiar a toda la comunidad educativa de nuestra región, es decir a directivos, docentes, padres de familia; con el propósito de brindar soporte socioemocional a los actores educativos y así mejorar el servicio educativo no presencial logrando los aprendizajes en nuestros estudiantes.	EQUIPO REGIONAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar las acciones para el lanzamiento del proyecto.</li> <li>• Elaborar el programa de presentación.</li> <li>• Determinar el medio para la ejecución del seminario.</li> <li>• Ejecución del lanzamiento mediante el seminario.</li> </ul>	01 seminario	Segunda semana de junio 2020
1. JORNADA VIRTUAL DE REFLEXIÓN PARA LOS DIRECTIVOS SOBRE ESTRATEGIAS DE SOPORTE EMOCIONAL.	La Jornada virtual de Reflexión es un espacio de encuentro, entre los directivos de las instituciones educativas de la región Tacna, focalizadas para la implementación del proyecto, con el fin de analizar de manera reflexiva y en conjunto, la importancia del soporte socioemocional para generar un buen clima institucional en circunstancias de pandemia mundial y del servicio educativo no presencial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ GIANINA ROMERO</li> <li>➤ CESAR VALENCIA</li> <li>➤ IRMA VIZCARRA DELGADO</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el plan de trabajo.</li> <li>• Gestionar el soporte tecnológico</li> <li>• Realizar la invitación a los docentes</li> <li>• Preparación de la temática de la jornada</li> <li>• Desarrollo de la jornada</li> </ul>	2 JORNADAS	Tercera semana de junio 2020
2. JORNADA VIRTUAL DE REFLEXIÓN PARA DOCENTES SOBRE ESTRATEGIAS DE	La Jornada virtual de Reflexión es un espacio de encuentro, entre los docentes de las instituciones educativas focalizadas de la región Tacna, con el fin de analizar de manera reflexiva y en conjunto la importancia del soporte socioemocional en estas circunstancias de pandemia mundial y del servicio educativo no presencial. Se plantea realizar esta actividad con el propósito de que los docentes fortalezcan sus capacidades socioemocionales y eleven su nivel de confianza y	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ CARMEN QUISPE</li> <li>➤ MARIO VARGAS BARRIOS</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el plan de trabajo.</li> <li>• Gestionar el soporte tecnológico</li> <li>• Realizar la invitación a los docentes</li> <li>• Preparación de la temática de la jornada</li> <li>• Desarrollo de la jornada</li> </ul>	2 JORNADAS	Tercera semana de junio 2020



<p>SOPORTE EMOCIONAL<sup>1</sup></p>	<p>vínculo con sus estudiantes, para la mejora de sus aprendizajes.</p>				
<p>3. PRIMEROS AUXILIOS EMOCIONALES TELEFÓNICOS (ACOMPANAMIENTO SOCIOEMOCIONAL)</p>	<p>Los Primeros Auxilios Emocionales consiste en la atención inmediata, que se brinda a los directivos, docentes y padres de familia que lo requieren a través de llamadas telefónicas. La finalidad es restaurar el equilibrio emocional y la adaptación psicosocial a las circunstancias que lo generan. Esta ayuda estará a cargo de psicólogos quienes atenderán las llamadas y brindarán los consejos y orientaciones pertinentes a través de las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer un contacto inicial y evaluar la magnitud de la crisis: espacio de escucha y contención de las emociones.</li> <li>• Búsqueda de soluciones y acciones: identificación de los recursos disponibles; Consejería.</li> </ul> <p>El tiempo de ejecución de esta actividad, estará en relación a las necesidades que se vayan presentando.</p>	<p>ELVA CASAS SUGEY ROMERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el plan de trabajo de Primeros Auxilios emocionales.</li> <li>• Establecer alianza estratégica con el colegio de psicólogos de Tacna.</li> <li>• Gestionar el soporte tecnológico</li> <li>• Realizar la difusión a través de la plataforma de DRET.</li> <li>• Elaborar cartillas informativas de los números destinados para los Primeros auxilios Emocionales.</li> </ul>	<p>100 LLAMADAS ATENIDAS</p>	<p>Segunda semana junio 2020</p>
<p>4. TALLERES VIRTUALES DE FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE EMOCIONES CON LA PARTICIPACIÓN DE ALIADOS ESTRATÉGICOS(DIRECTIVOS Y DOCENTES)</p>	<p>La situación de aislamiento social ha generado estados emocionales negativos en directivos y docentes, lo cual afecta negativamente, tanto en la relación entre el personal directivo y docente, así como con los estudiantes. De allí la necesidad de realizar talleres virtuales de fortalecimiento de la gestión de emociones, con la finalidad de que docentes y directivos desarrollen sus habilidades socioemocionales para mejorar la interacción directivo-docente, por un lado y por otro la relación del docente con los estudiantes. Se espera que, a partir de ello, se refuerce la confianza, el buen trato y los vínculos afectivos entre los actores educativos para favorecer los aprendizajes de los estudiantes. Se</p>	<p>AYDEE PAJARES CLAUDIA PEREZ ERICH GUZMAN</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar la ficha técnica de los talleres.</li> <li>• Gestionar el soporte tecnológico</li> <li>• Realizar la invitación a los docentes y directivos.</li> <li>• Preparación del material para la realización de los talleres virtuales.</li> <li>• Realizar el informe de logros y dificultades de los talleres.</li> </ul>	<p>3 TALLERES</p>	<p>Cuarta semana de junio 2020</p>



<sup>1</sup> Se recomienda una jornada 45 minutos como máximo, si la extensión de la actividad se da por la participación de los invitados, no cortar el diálogo.



<p>5. IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DIDÁCTICA DE SOPORTE SOCIOEMOCIONAL.</p>	<p>realizarán tres talleres vivenciales, reflexivos, motivacionales, de 2 horas cada uno.</p> <p>Es una estrategia de educación remota y de corto plazo, contiene diversos tipos de contenido y recursos pedagógicos que permitirá desarrollar competencias socioemocionales, asimismo, se compartirá experiencias y conocimientos a través de guías, fichas, videos y tutoriales a toda la comunidad educativa de la región y del país. El propósito de la presente estrategia es contribuir a superar el desgaste y estrés emocional que se vive en el país y el mundo por el estado de emergencia del COVID-19. Asimismo, se convierte en una oportunidad para fortalecer las competencias ciudadanas, el cuidado de uno mismo y la responsabilidad por el bien común.</p> <p>Por otro lado, es importante incorporar de manera transversal las competencias socioemocionales en las experiencias de aprendizaje con la finalidad de autorregular las emociones para entablar una comunicación asertiva ante una forma diferente de llevar a cabo la gestión escolar y las clases.</p>	<p>➤ MARÍA EUGENIA GAMBOA PORTALES</p> <p>➤ ELISA PAMELA RIVERA PÉREZ</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestionar la implementación de la Plataforma Virtual Didáctica: "S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL" con el especialista del área de informática de la DRE Tacna y su publicación en la página web. (biblioteca digital o documentos de soporte, enlaces a sitios web externos, anuncios, herramientas de comunicación – chat-buzón de sugerencias)</li> <li>• Establecer comunicación con el equipo de psicólogos de la DRE Tacna con el propósito de coordinar y organizar el contenido de la plataforma virtual.</li> <li>• Difusión de la Plataforma Virtual: S.O.S. EMERGENCIA EMOCIONAL, a través de la página web, Facebook, whatsapp, y otros medios de comunicación, para invitarlos a explorar los materiales, recursos, buzón de sugerencia y videos de experiencias de las II.EE.</li> </ul>	<p>Segunda semana de junio 2020.</p>
--	---	---	--	--------------------------------------

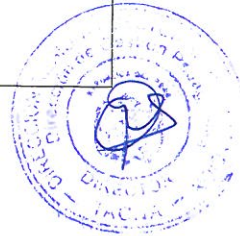


<p>5. TALLER VIRTUAL "A COCACHOS NO APRENDI": DISCIPLINA POSITIVA, PODER DE ESCUCHAR Y PODER DE AUTONOMÍA.</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualizar oportunamente información de soporte socioemocional.</li> <li>• Difundir las experiencias exitosas de carácter socioemocional de las II.EE.</li> <li>• Realizar el seguimiento de las visitas registradas con el propósito de identificar si el contenido está causando impacto en los usuarios.</li> <li>• Atender oportunamente las solicitudes y recomendaciones del buzón de sugerencias.</li> <li>• Sistematizar las acciones y ocurrencias de la estrategia (plataforma virtual).</li> </ul>		
<p>El miedo, la incertidumbre y el encierro en casa para disminuir la propagación del COVID-19 pueden hacer que sea difícil para las familias mantener un estado de calma. Pero es importante ayudar a los niños, niñas y adolescentes a sentirse seguros, mantener rutinas saludables, controlar su comportamiento y fomentar la resiliencia. Ante esta necesidad se desarrollarán talleres virtuales de disciplina positiva, en la cual los padres de familia aprenderán estrategias y recursos para educar a sus hijos con respeto, amabilidad y firmeza, desarrollando en ellos valiosas competencias sociales que le serán de mucha utilidad en su vida. Se desarrollarán dos talleres dirigidos a los padres de las instituciones educativas focalizadas de la región Tacna, con una duración de 2 horas cada uno.</p>		<p>➤ MERCEDES FLORES ➤ YENI MAYTA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaborar el plan del taller virtual a COCACHOS NO APRENDI.</li> <li>• Producción y revisión de materiales</li> <li>• Difusión del taller.</li> <li>• Ejecución de los talleres.</li> <li>• Evaluación de los talleres</li> </ul>	<p>2 TALLERES</p>	<p>Primera semana de julio 2020.</p>





<p>6. DIFUSIÓN DE MENSAJES POSITIVOS A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. *(PASTILLAS) (RADIAL, TV)(MATERIAL IMPRESO)</p>	<p>La difusión de mensajes positivos a las familias, es una actividad que busca hacer frente a la situación actual de "aislamiento social" que se está acatando, en este tiempo donde los padres se encuentran afrontando "solos" la relación a tiempo completo con sus hijos y aunque ésta debería ser una situación privilegiada, algunas familias lo están viviendo con angustia, provocándose tensión y estrés entre sus miembros.</p> <p>En este sentido, el propósito de la actividad es compartir con los padres de familia, notas de esperanza y reflexión, denominadas "pastillas", que permitirán fortalecer las relaciones afectivas entre padres e hijos, mostrando una actitud positiva, frente a la actual situación en la que nos encontramos. A fin de garantizar que éstas "pastillas" lleguen a todas las familias de nuestros estudiantes, se harán circular por diversos medios de comunicación: masiva (Página Web de las UGEL) e interpersonal (WhatsApp).</p>	<p>➤ CESAR VALENCIA ➤ GIANINA ROMERO</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, seleccionar y/o adaptar, frases o mensajes motivadores referidos a la actitud positiva en la familia y el fortalecimiento de relaciones afectivas entre padres e hijos, en el marco del aislamiento social.</li> <li>• Diseñar formatos para presentar las "pastillas", de manera amical, clara y motivadora a los padres de familia.</li> </ul>	<p>01 semanal</p>	<p>Segunda semana de junio 2020.</p>
<p>7. SOBREMESA FAMILIAR PARA IMPULSAR LA INTERACCIÓN AFECTIVA.</p>	<p><b><u>SOBREMESA FAMILIAR PARA IMPULSAR LA INTERACCIÓN AFECTIVA.</u></b></p> <p>La sobremesa familiar es una ceremonia sencilla, pero de gran valor. Es un lugar de encuentro por excelencia de las familias, cuya característica común es que se hallan en una situación de recogimiento obligatorio por la emergencia sanitaria. Esta condición permite que la familia recupere la tradición de sentarse a disfrutar de una conversación amable y amena, luego de consumir sus alimentos, con el propósito de enriquecer la comunicación y afianzar los lazos entre sus integrantes. Es un espacio de intimidad y de contención que redundará en la mejora de las habilidades de los padres para generar condiciones socioemocionales que favorezcan el aprendizaje de sus hijos.</p> <p>La sobremesa se realizará durante media hora o más dependiendo de la actividad al día y tendrá una guía con</p>	<p>➤ JANETH MAMANI</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de una guía para la sobremesa familiar. Horarios, temas de conversación, juegos, rituales, normas de comportamiento, etc.</li> <li>• Concurso: La foto más divertida de mi familia en la sobremesa</li> <li>• El concurso consistiera en la presentación de una foto de la familia en una situación divertida o impactante que se de en el contexto de la sobremesa familiar difundida. Para ello deben incluir una breve reseña (no debe</li> </ul>	<p>304 FAMILIAS QUE REALICEN ACTIVIDADES DE LA SOBREMESA FAMILIAR</p>	<p>Cuarta de semana junio 2020.</p>



	<p>propuestas de actividades para realizar, proporcionada por el proyecto.</p>		<p>sobrepasar los 500 caracteres) de cómo fue tomada la foto y qué significado tiene para el estudiante. Se calificará teniendo en cuenta los siguientes criterios: originalidad, mensaje, significado para la familia, creatividad, calidad fotográfica.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La fotografía debe tener autorización para ser publicada.</li> </ul> <p>PROPUESTA: PREMIO: TABLET o CELULARES de alta gama</p>		
--	--	--	---	--	--



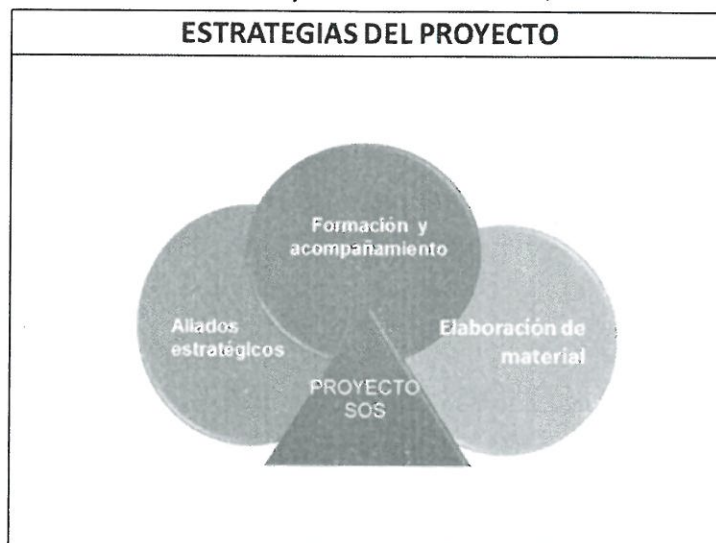


## 8. ESTRATEGIAS DEL PROYECTO

Formación: Talleres, jornadas, difusión de mensajes

Elaboración de materiales: afiches digitales, audios, videos

Aliados: emisoras radiales y canales de TV locales, redes sociales.



## 9. METAS

Con el desarrollo del presente proyecto pretendemos atender a:

-Personal directivo      - Personal docente      -Padres de familia

Así mismo indicamos que para efectos de evaluación del proyecto se tiene una meta focalizada del 10% de instituciones educativas de la región

## 10. RECURSOS Y PRESUPUESTO:

RECURSO	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	FINANCIAMIENTO
PLATAFORMA ZOOM	01	100.00	100.00	DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TACNA
DIFUSIÓN DE MENSAJES POR MEDIOS VIRTUALES	1000	0	0	
DIFUSIÓN DE MENSAJES POR MATERIAL IMPRESO	1000	0.50	500.00	PPR-PELA
DIFUSIÓN DE MENSAJES POR MEDIOS RADIALES	50	50.00	2500.00	
PREMIACIÓN PARA LAS FAMILIAS. ESTRATEGIA SOBRE MESA FAMILIAR	04	300.00	1200.00	
TOTAL			4200.00	

## 11. EVALUACIÓN:

Al finalizar el desarrollo de la experiencia regional formulada en este proyecto regional se realizará la evaluación con la presentación de un informe final.

Tacna, junio del 2020.

